

Expediente: **4414/24**

Carátula: **ROMANO FELIPA MARGARITA Y OTROS C/ WICKI UNCOS JAVIER S/ MEDIDA PREPARATORIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20120777255 - ROMANO, Felipa Margarita-ACTOR

20120777255 - ROMANO, Maria Josefa-ACTOR

90000000000 - Wicki Uncos, Javier-DEMANDADO

20120777255 - OROSCO, Daniel Nolasco-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4414/24



H106038137299

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV^a Nominación

JUICIO: "ROMANO FELIPA MARGARITA Y OTROS c/ WICKI UNCOS JAVIER s/ MEDIDA PREPARATORIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4414/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO CON RECAUDOS LEGALES - POR: MEDINA ROBLES, SEGUNDO ALBINO - 14/10/2024 10:10.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

- 1) Téngase a los comparecientes por presentados, por constituído domicilio digital a los efectos legales y cumplidos los recaudos de ley.
- 2) Téngase a FELIPA MARGARITA ROMANO como apoderada común de la parte actora.
- 3) A la medida de inspección ocular solicitada: previamente, a fin de evitar el fracaso de la medida, indique en forma precisa la ubicación del inmueble. Asimismo acompañe imágenes o croquis a efectos de facilitar su localización.
- 4) A los oficios requeridos: atento al carácter excepcional que revisten las medidas preparatorias, manifieste la presentante el fundamento de su solicitud.- 4414/24.NMCC.

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.